



Expediente: 2856/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JUAREZ RODRIGUEZ RENE MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - JUAREZ RODRIGUEZ, RENE MARCELO-DEMANDADO 20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2856/24



H106018410033

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JUAREZ RODRIGUEZ RENE MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2856/24.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. Advierte la Proveyente que en la sentencia de trance de fecha 25/10/2024 se consignó el nombre de "CARLOS ALBERTO LOPEZ", quien no tiene intervención en autos. En consecuencia, pasen los autos a despacho para aclarar el auto regulatorio de fecha 25/10/2024. FDO. - JUEZ - APF - 2856/24

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.